

## NOTA INFORMATIVA

Comunicamos que se ha abierto la primera fase de 2022 del concurso abierto y permanente de traslados para la provisión de puestos del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado. A partir de mañana se podrán realizar peticiones de carácter genérico a una o varias localidades y a un tipo de puesto, o bien, peticiones genéricas a un tipo de puesto.

Asimismo, recordamos que las solicitudes genéricas tendrán vigencia durante el año natural en curso, y caducarán con la publicación de la última resolución de adjudicación de puestos de trabajo del año natural correspondiente, o, en su caso, con la adjudicación de un puesto al trabajador o trabajadora.

- **Instrucciones para la presentación de solicitudes**

Fecha de Publicación: 24 de febrero de 2022